



# UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

## CONVOCATORIA

LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE RENACYT EN LA MODALIDAD VIRTUAL 2020 – II,

N°	ACTIVIDADES DEL PROCESO	FECHA
01	Publicación de la Convocatoria del Proceso de Concurso Público para Contrato Docente RENACYT en la modalidad virtual 2020-II en la página web de la Universidad ( <a href="http://www.unica.edu.pe">www.unica.edu.pe</a> ).	30/01/2021
02	Publicación del Reglamento de Concurso Público para Contrato Docente en la Modalidad Virtual 2020-I y sus modificatorias; bases y la relación de plazas docentes en la página web de la Universidad ( <a href="http://www.unica.edu.pe">www.unica.edu.pe</a> ).	02/02/2021
03	Requerimiento y envío de las bases y formatos de Declaraciones Juradas de acuerdo al artículo 25 del Reglamento de concurso público para contrato docente en la modalidad virtual 2020-I, adjuntando la constancia de pago por derecho de inscripción a través del correo electrónico <a href="mailto:secretaria_general@unica.edu.pe">secretaria_general@unica.edu.pe</a>	Del 03/02/2021 al 09/02/2021
04	Inscripción y Presentación de expedientes de los postulantes a través del correo <a href="mailto:secretaria_general@unica.edu.pe">secretaria_general@unica.edu.pe</a>  Levantamiento de acta de cierre de inscripción	Del 03/02/2021 al 10/02/2021 hasta las 16:00 horas  10/02/2021 a las 18:00 horas
05	Publicación en la página web de la Universidad de la relación de postulantes inscritos por facultad.	11/02/2021
06	Envío de expedientes inscritos a la Comisión Central.	11/02/2021
07	Comisión Central evalúa los expedientes y currículum vitae de los postulantes.	Del 12/02/2021 al 13/02/2021
08	Comisión Central publica en la página web de la Universidad, los resultados y relación de los postulantes que han aprobado la fase del currículum vitae.	15/02/2021
09	Presentación de reclamos sobre la evaluación del currículum vitae ante la Comisión Central	16/02/2021 hasta las 12:00 horas
10	Absolución de reclamos y publicación	16/02/2021
11	Comisión Central envía la relación de postulantes que han aprobado la fase del currículum vitae, a la Comisión de Evaluación de la Facultad.	17/02/2021 hasta las 12:00 horas
12	Comisión de evaluación de Facultad elabora el cronograma de las clases modelo virtual y lo publica en la página web de la Universidad.	18/02/2021
13	Evaluación de la clase modelo virtual, por parte de la Comisión de Evaluación de la Facultad, mediante videoconferencia.	19/02/2021 de 08:00 a 20:00 horas
14	Comisión de Evaluación de la Facultad publica los resultados de la clase modelo virtual en la página web de la Universidad.	20/02/2021
15	Presentación de Reclamos sobre la clase modelo virtual, ante la Comisión de Evaluación de la Facultad a través de los correos de mesa de partes de cada facultad.	22/02/2021 hasta las 12:00 horas
16	Absolución de reclamos y publicación.	23/02/2021 hasta las 12:00 horas



# UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

17	Publicación de resultados de reclamos y reconsideraciones	23/02/2021
18	La apelación contra la reconsideración se interpondrá ante la misma Comisión Evaluadora de la Facultad para que lo eleve a la Comisión Central.	24/02/2021 De 08.00 a 13:00 horas
19	La Comisión Central resuelve y se pronuncia en segunda y última instancia sobre los reclamos o apelaciones, respecto a la clase modelo virtual, y lo devuelve a la Comisión de Evaluación de la Facultad.	24/02/2021 (resuelve y se pronuncia) 25/02/2021 (devuelve)
20	La Comisión de Evaluación de la Facultad eleva los resultados de la clase modelo virtual a la Comisión Central.	26/02/2021 hasta las 12:00 horas
21	Comisión Central consolida las calificaciones, sumando el puntaje del currículum vitae y puntaje de clase modelo virtual.	27/02/2021
22	Comisión Central publica los resultados finales del concurso público, en la página web de la Universidad.	01/03/2021 hasta las 12:00 horas
23	Presentación de reclamos ante la Comisión Central.	02/03/2021 hasta las 12:00 horas
24	Absolución y publicación por la Comisión Central	02/03/2021
25	Apelación ante la Comisión Central mediante el correo secretaria_general@unica.edu.pe para que sea elevado al Consejo Universitario.	03/03/2021 hasta las 12:00 horas
26	Absolución y publicación por el Consejo Universitario	04/03/2021
27	Comisión Central presenta el informe final al Decano para conocimiento del Consejo de Facultad.	05/03/2021 hasta las 12:00 horas
28	El Consejo de Facultad sesiona y propone al Consejo Universitario la aprobación de los resultados del concurso.	06/03/2021 hasta las 14:00 horas
29	Consejo Universitario sesiona y aprueba la propuesta del Consejo de Facultad, expide y publica la Resolución Rectoral de los que resulten ganadores de las plazas correspondientes.	06/03/2021

Los ganadores de las plazas en el correspondiente concurso, deben presentar en forma obligatoria por mesa de partes física de la universidad, a partir del día 08 hasta el 10 de marzo de 2021, copia autenticada o fedateada de los documentos originales.

Ica, 30 de enero de 2021

**El Consejo Universitario**